

Santiago, 30 de abril de 2018

Sr. Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

Por medio de la presente y en conformidad con lo establecido en el artículo 9º y el artículo 10º inciso segundo de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informo a usted que con fecha 18 de abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de MCC S.A. Corredores de Bolsa (la “Sociedad”), que, entre otras materias, acordó nombrar a los señores Patricio Eskenazi Arueste, Ramón Suárez Urrutia y Juliano Mangialardo, nuevos directores de la Sociedad para el período 2018-2021.

Hoy, 30 de abril, sesionó el nuevo directorio de MCC S.A. Corredores de Bolsa, quienes aceptaron el nombramiento, eligiendo al señor Patricio Eskenazi como Presidente del Directorio.

Asimismo, con esta fecha, el nuevo directorio de MCC S.A. Corredores de Bolsa nombró al señor José Tomás Longueira Brinkmann como nuevo Gerente General de la Sociedad, quien asumirá su cargo el día 1 de mayo de 2018, en reemplazo del actual gerente general, señor Ramón Suárez Urrutia, quien dejará su cargo hoy día.

Se informa lo anterior en conformidad a lo establecido a la normativa vigente.
Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Patricio Eskenazi Arueste
Presidente del Directorio
MCC S.A. Corredores de Bolsa

C.C.
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores